

Fecha <b>04.09.2019</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

Señala Ombudsman deficiencias de PGR en Ayotzinapa

# Indigna en Segob libertad a 'El Gil'

**Adelanta Encinas revisión del caso; acusan que falla sistema judicial**

ANTONIO BARANDA  
Y CÉSAR MARTÍNEZ

La liberación de Gildardo López Astudillo, "El Gil", líder de Guerreros Unidos vinculado a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue reprobada ayer por Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, y por el Ombudsman Luis Raúl González Pérez.

"No es desaliento, es indignante que se tomen este tipo de decisiones.

"Aquí hay que discutir con la autoridad judicial la prevalencia del interés superior, del respeto al derecho de las víctimas, y no de los victimarios. Vamos a hacer una revisión a fondo", advirtió el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de Gobernación.

Tras anunciar que hoy presentará un informe del caso en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador, subrayó que la liberación de "El Gil" no es un hecho aislado y evidencia las fallas en el sistema de justicia.

"Yo creo que es un asunto que se tiene que revisar a fondo, no es un hecho aisla-

do, yo creo que es un tema que hay que atender de fondo, en donde tenemos que reconocer que efectivamente la práctica de tortura existe de manera recurrente en el país.

"Y que fue la fuente fundamental para la construcción de la mal llamada verdad histórica (del caso Iguala). Se van a cumplir cinco años y por supuesto vamos a dar cuenta, vamos a informar de lo que hemos venido realizando", indicó

Encinas señaló que el Gobierno federal está trabajando con los familiares de los normalistas desaparecidos, y adelantó que sostendrán una nueva reunión con López Obrador.

"Nos reunimos regularmente, tenemos varias reuniones este mes y habrá incluso un encuentro con el Presidente de la República, estamos trabajando muy bien con ellos", señaló.

## DEBILIDAD

Las deficiencias de la extinta PGR en la investigación del caso Ayotzinapa permitieron que López Astudillo saliera de prisión, consideró el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

"Es preocupante que no se puedan sostener los procesos, hemos venido corro-

borando que la deficiencia de las consignaciones, del sostenimiento en los procesos, ha tenido como consecuencia que se den liberaciones", dijo González Pérez.

La liberación de "El Gil", indicó, vulnera el derecho a la verdad de las víctimas y a la garantía de no repetición.

El líder de Guerreros Unidos recuperó su libertad el sábado, después de que un juez desestimó pruebas y se cayeron los dos procesos en

su contra, uno por crimen organizado y otro por secuestro.

Recriminó que en 4 años no se hayan aportado pruebas adicionales a las declaraciones obtenidas bajo tortura.

"Muestra lo que ha sido la debilidad institucional en procuración de justicia, que esperemos que pueda rectificarse con la Fiscalía autónoma", agregó.

El papel de López Astudillo la noche del 26 de septiembre de 2014 fue relevante, dijo, pues dio datos de una ruta de desaparición diferente a la del basurero de Cocula.

"Hay que retomar integralmente (el caso), una averiguación es la administración de todas las pruebas, no de un solo testimonio; hay otras testimoniales que no están viciadas de tortura y aportan elementos a ser tomados en cuenta", propuso.



Fecha <b>04.09.2019</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## **Demandan firmeza del Gobierno**

CÉSAR MARTÍNEZ

Tras la liberación de Gildardo López Astudillo, "El Gil", uno de los implicados en el caso Ayotzinapa, familiares de los normalistas desaparecidos y organizaciones que les acompañan demandaron más firmeza al Gobierno federal.

Las organizaciones destacaron que se trata de la primera sentencia absolutoria que se dicta, lo que asumieron como confirmación del fracaso judicial de la investigación.

"Evidencia que aunque la administración de Andrés Manuel López Obrador ha dado pasos hacia el esclarecimien-

to pleno del paradero de los estudiantes, es indispensable que se actúe con mayor firmeza y prontitud.

"(También) con mayor coordinación y con más respaldo de todas las instituciones a la labor de la Comisión Presidencial para la Justicia y la Verdad", indicaron en su pronunciamiento.

Consideraron que la absolución de "El Gil" es por las irregularidades y las violaciones a los derechos humanos de la extinta PGR, aunque señalaron que también muestra la inacción de la actual Fiscalía General de la República.